

## Informe del Procurador Federal del Distrito Oriental de California al Distrito

Recientemente leí un artículo en una revista semanal alternativa local que criticaba la forma en que esta oficina estaba tratando un caso relativamente pequeño. Los procuradores están bien preparados para recibir críticas, y aprendí hace mucho tiempo que ser un procurador significa tomar decisiones que no son necesariamente populares. No me entretendré en la discusión del caso mismo. Mientras que los abogados defensores tienen la libertad para discutir sus casos con los medios de comunicación, no es generalmente apropiado para los procuradores el hacerlo mientras se está procesando un caso, si eso pudiera poner en peligro el derecho a un juicio justo que tiene el acusado. Sin embargo, lo que me pareció más perturbador acerca del artículo, fueron las citas que incluía, atribuidas a abogados que no practican en este distrito y quienes saben muy poco acerca de lo que hace esta oficina, acerca de procuradores en general que tratan de dar bombo publicitario a fin de avanzar en sus carreras, y acerca de casos penales motivados por razones “políticas”. Es común para algunos abogados defensores tratar de deslegitimar las acciones de sus adversarios dudando de sus motivos personales. Pero esta práctica desgraciadamente perpetúa un estereotipo erróneo, visto con demasiada frecuencia en los medios de comunicación, de procuradores con excesivo entusiasmo, acaparadores de titulares que ponen sus propios intereses antes de los intereses de la justicia. Esta imagen caricaturesca es contraria a mi experiencia durante las últimas dos décadas trabajando en el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

El Departamento de Justicia es la firma de abogados más grande del mundo, con más de 10,000 abogados por toda la nación. En años recientes, el Departamento ha dedicado más recursos a entrenamiento, guía y supervisión relacionados con la ética y profesionalismo más que nunca antes en la historia. Como en cualquier organización de ese tamaño, hay algunos cuyo desempeño no cumple con las expectativas. Se producen confusiones y errores de juicio en el curso del litigio implicando a algunos de las decenas de miles de casos que manejamos cada año. Pero en la amplia mayoría de los casos realizamos un trabajo excepcional, y la mayoría de los procuradores federales de distrito que he conocido son abogados considerados, que están tratando por encima de todo de hacer lo que es correcto por las razones correctas.

Los procuradores federales para los distritos no son elegidos, y los procuradores en nuestras oficinas son funcionarios públicos de carrera. Dar bombo publicitario no avanzará sus carreras. Yo requiero comunicados de prensa en muchos de nuestros casos porque la disuasión es un aspecto importante para hacer cumplir las leyes federales, y porque el público al que servimos tiene derecho a saber lo que estamos haciendo. No obstante, la mayoría de los procuradores en esta oficina, ven la atención de los medios de comunicación como una distracción que debe evitarse. Más aun, en esta oficina y en otras Oficinas de Procuradores Federales para los Distritos en todo el país, el permitir consideraciones políticas o partisanas para influenciar el manejo de un caso es una manera rápida de terminar su carrera, no de avanzarla.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos es muy selectivo en su contratación de empleados y exigimos un sacrificio considerable. La mayoría de los abogados en esta oficina podría ganar mucho más dinero trabajando en otra parte. Hacen este trabajo porque creen en la

misión, y porque es increíblemente gratificante trabajar duro sirviendo al público en casos significativos. Es inspirador pasar cada día alrededor de personas con ese tipo de idealismo y dedicación.

Si desea comunicarse con nuestra oficina, póngase en contacto con el número principal en Sacramento, o envíe una sugerencia haciendo clic en el botón a continuación. Gracias.

Procurador Federal para el Distrito Oriental de California

*Benjamin B. Wagner*